

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO

**COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

---

**Acta de Sesión Extraordinaria de Reunión de los Docentes del Departamento Académico de Ciencias Administrativas y Grupos de Interés con el Consultor Regional de la Dirección de Evaluación y Acreditación del SINEACE**

En la Ciudad del Cusco, siendo las 09.00 horas del día 04 de octubre de 2017, se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas: el señor Dr. Hermógenes Janqui Guzmán, en su condición de Presidente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas; el señor Dr. Raúl Abarca Astete, en su condición de Director de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas; el señor Mgt. Teófilo Jordán Palomino, en su condición de Director del Departamento Académico de Ciencias Administrativas; los señores Dr. Daniel Linares Santos, Dr. Gabriel Suyo, Mgt. Juan Portilla Ladrón de Guevara, Mgt. Narciso Miranda, Mgt. René Concha Lezama, Mgt. Victoria Puente de la Vega, Mgt. Betty Sologuren, Mgt. Carlos Navarro, Mgt. Federico Moscoso, Lic. Ricardo Tito, Lic. Emilio Haro, Lic. Ana María Venero en su condición de Docentes del Departamento Académico de Ciencias Administrativas y el señor Lic. David Espinoza en su condición de Jefe de Prácticas y Asistente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas; la señora Lic. Teresa Gonzáles Castro, en su condición de Representante de los Egresados de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas; el señor Lic. Edy Edward Cuellar Margholl, en su condición de Representante de los Grupos de Interés del empresariado de la Región Cusco; los señores Bryan Italo Quispe Palomino y Miguel Angel Soria Cusihamán, en su condición de Representantes Estudiantiles de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, con el objeto de reunirse con el señor Dr. Wido William Condori Castillo, en su condición de Consultor de la Dirección de Evaluación y Acreditación del SINEACE.

Acto seguido el Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Reunión; asimismo destacó la importancia y trascendencia institucional de la Acreditación de la Escuela Profesional, cuyo propósito es implementar acciones de mejora continua para beneficio del desarrollo académico de la formación de los Licenciados en Administración, de las organizaciones y de la colectividad en general. Acto seguido el Consultor de la Dirección de Evaluación y Acreditación del SINEACE inició su exposición acerca del Nuevo Modelo de Acreditación para Universidades según la Resolución 022-2016-SINEACE-CDAH-P, abarcando cuatro etapas de mejora continua: sensibilización, autoevaluación, evaluación externa y acreditación; y haciendo especial énfasis en la Matriz de Estándares de Evaluación, la cual contempla cuatro dimensiones: Gestión Estratégica, Formación Integral, Soporte Institucional y Resultados. Finalmente, el Presidente del Comité agradeció la distinguida visita del consultor de SINEACE, a quien le solicitó su asistencia futura en la medida que fuera necesario, y recordó a los docentes que en una próxima reunión se llevará a cabo la revisión de los estándares, para identificar el cumplimiento y las brechas a cubrir para establecer el Plan de Mejora. Siendo las 11.00 horas se dio por finalizada la reunión.